

**Municipio de Camargo**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2025**  
**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:</b>	
<i>Contables:</i>	
Valores	0
Emisión de obligaciones	0
Avales y garantías	0
Juicios	0
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para	0
Bienes concesionados o en comodato	0
<i>Presupuestarias:</i>	
Cuentas de ingresos	\$ 159,484,052.67
Cuentas de egresos	\$ 108,412,109.51

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor





**CP RUTH ANAHI PIMENTEL SOSA TESORERIA MUNICIPAL**  
**TESORERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE CAMARGO, CHI.**